



Clase de proceso	INVESTIGACIÓN E INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
Demandante	Juan David Betancourt Huérfano
Demandados	José Vicente Romero Díaz y Jorge Alberto Betancourt Mejía
Radicación	50 001 31 10 003 2021 00042 00
Asunto	Fija fecha prueba ADN
Fecha de la providencia	Catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

Haciendo revisión al expediente y teniendo en cuenta lo visto en archivo 27NotificacionAceptaciónCurador, se DISPONE:

1.-Téngase en cuenta que el demandado José Vicente Romero Díaz se notificó de la demanda a través de Curador Ad-litem, quien no contestó la demanda y tampoco propuso excepciones.

2.-En virtud de lo dispuesto en el cronograma de citaciones del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses, entidad contratada para la toma de muestras para la prueba de ADN, se señala el día **17 de agosto de 2022 a la hora: 10:30 a.m.**, para que comparezcan y sean tomadas las muestras a:

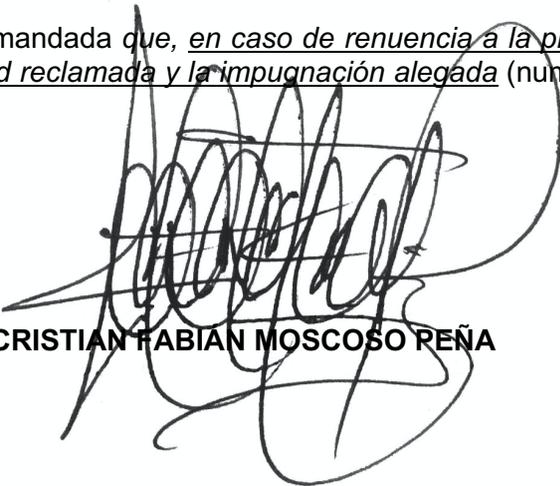
- ✓ Los señores **JUAN DAVID BETANCOURT HUERFANO, ROSALBA HUERFANO NARANJO, JOSÉ VICENTE ROMERO DÍAZ y JORGE ALBERTO BETANCOURT MEJÍA.**

Por secretaría diligénciese y remítase al Instituto mencionado el formato ÚNICO de solicitud de prueba de ADN y el auto admisorio donde se concedió amparo de pobreza al demandante. **Ofíciese.**

2.1.-Así mismo, líbrese comunicación a las partes y notifíqueseles por el medio más expedito, dentro de este asunto, a fin de que se presenten en la fecha y hora indicadas al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta ciudad, ubicado en la Carrera 2 No. 24-83 Barrio Menegua de esta ciudad. **Comuníqueseles.**

3.-Adviértasele a la parte demandada que, en caso de renuencia a la práctica de la prueba, se tendrá por cierta la paternidad reclamada y la impugnación alegada (numeral 2º del artículo 386 del C.G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


CRISTIAN FABIAN MOSCOSO PEÑA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 049 Del 15-07-2022.

AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
Secretaria